

MAIPÚ, 5 de septiembre de 2011

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el memorándum 123 de 1 de septiembre de 2011 del Director de Administración y Finanzas; y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que con fecha 29 de julio de 2011, se notificó a la arrendadora María Oyanedel, la intención de ponerle término al contrato de arriendo del Bus marca Mercedes Benz, modelo OH 142051.
- 2) Que en la cláusula cuarta del contrato de arriendo, una vez notificada debidamente su terminación se deberá hacer entrega del bus en las mismas condiciones que fue entregado, sin propaganda, sin topes y pintado de color blanco.
- 3) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 7 letra j) del Reglamento de la Ley N° 19.886, "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de las contrataciones y ésta no supere las 100 UTM".

RESUELVO:

- 1.- Procédase celebrar contratación directa con el Sr. Ricardo Campos Peña, C.N.I. 5.427.114-k, domiciliado en calle San Pablo 8698, comuna de Pudahuel, por un monto de \$773.500 (setecientos setenta y tres mil quinientos pesos), IVA incluido.
- 2.- El objeto del contrato es la reparación de carrocería, de laballar imperfectos y pintar completamente el exterior del bus placa patente SL- 2219.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.


CARLOS HENRÍQUEZ CALDERÓN
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

ACC/ARL/bvr
ACC/ARL/bvr
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Planificación y Gestión
- Archivo Gerencia